

CIUDAD VALLES, S.L.P. A 07 DE DICIEMBRE 2020

C. Serendipia Digital .

PRESENTE. -

Por medio de este conducto me dirijo a usted, de la manera más atenta y respetuosa, para poner a su disposición las respuestas respecto a su solicitud de información de fecha 25 de noviembre 2020 , que hace llegar por el sistema de INFOMEX con **No. De folio: 01299420**, para la cual la Unidad de Transparencia, a mi cargo, se realizaron las gestiones correspondientes ante las áreas encargadas de generar la información solicitada.

En virtud de lo anterior, se anexan los documentos generados para los fines que al interesado convengan.

Lo anterior con fundamento en los artículos 145, 146, 150, 153, 154 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí vigente.

Agradeciendo de antemano su atenta y valiosa consideración, quedo de Usted.

ATENTAMENTE



LIC. NESTOR DANIEL CASTILLO REYES
JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

"2020, AÑO DE LA CULTURA PARA LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL"

Ccp. Archivo

UNIDAD DE TRANSPARENCIA, CALLE PENAL # 108 COLONIA HIDALGO, CD VALLES, S.L.P. TELEFONO 3832798, CORREO ELECTRONICO transparencia.valles@hotmail.com

CIUDAD VALLES, S.L.P., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2020

✓ LIC. GRISELDA MEZQUIDA SALDAÑA
DIRECTORA DE INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER
DEL H. AYUNTAMIENTO DE CD. VALLES, S.L.P.
PRESENTE.

✓ C.P. LAURA PATRICIA GONZÁLEZ ALVARADO
TESORERA MUNICIPAL
DEL H. AYUNTAMIENTO DE CD. VALLES, S.L.P.
PRESENTE.

Por este conducto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 153 y 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí y en base a una solicitud de información pública del sistema vía infomex, realizada por **C. Serendipia Digital**, la cual se anexa al presente y cuyo contenido es:

- ✓ Solicito una relación en formato abierto (.xlsx o .csv) de todas las erogaciones realizadas para atender la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres. Pido que la información entregada corresponda al periodo comprendido desde que exista registro de estos gastos hasta la fecha de recepción de esta solicitud.
- ✓ Asimismo, solicito la copia de la versión pública en formato digital de todos los documentos (facturas, contratos, tickets, órdenes de compra u otro) que comprueben estas erogaciones.

Solicito atentamente considere rendirnos esta información antes de 6 días hábiles, toda vez que esta Unidad de Transparencia, tiene que notificar al petionario la contestación correspondiente. **Y de no ser información que le compete o requiera más datos para localizar lo solicitado, favor de informar antes de tres días hábiles, asimismo si de la información solicitada advierte que es imposible dar cumplimiento dentro del término ordinario y/o elaborar versión pública de la misma, deberá solicitar prórroga al día siguiente de haber recibido el presente oficio.**

Agradeciendo de antemano su atenta y valiosa consideración, quedo de usted.



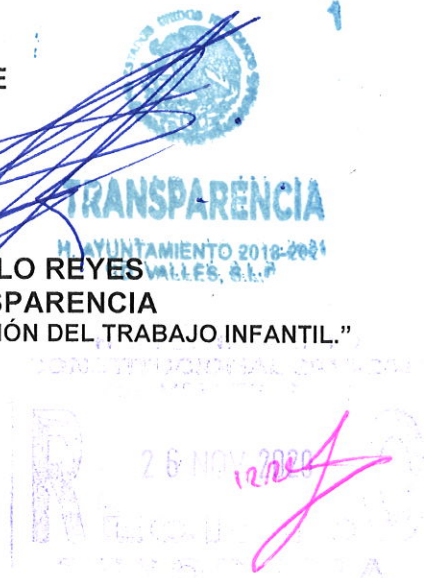
ATENTAMENTE

12:20 hrs

LIC. NESTOR DANIEL CASTILLO REYES
JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

2020, AÑO DE LA CULTURA PARA LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL."

C.C.P. ARCH



Acuse de recibo a la Solicitud de Información

C.Serendipia Digital .

La solicitud con el número de folio 01299420, presentada el día 25 del mes de noviembre, del año 2020, a las 12:23 horas, ha sido recibida exitosamente por el (la) **Municipio de Ciudad Valles** .

Cuyo contenido es:

Solicito una relación en formato abierto (.xlsx o .csv) de todas las erogaciones realizadas para atender la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres. Pido que la información entregada corresponda al periodo comprendido desde que exista registro de estos gastos hasta la fecha de recepción de esta solicitud.

Asimismo, solicito la copia de la versión pública en formato digital de todos los documentos (facturas, contratos, tickets, órdenes de compra u otro) que comprueben estas erogaciones.

El acceso a la información pública es gratuito, la reproducción en copias simples, certificadas o cualquier otro soporte tiene un costo conforme a las disposiciones legales aplicables.

Si se requiere completar, corregir o ampliar los datos de la solicitud, el (la) **Municipio de Ciudad Valles** comunicará por esta vía dicha situación en un plazo no mayor de 3 días hábiles. Posterior a ello, se contará con un plazo improrrogable de 3 días hábiles para completar, corregir o ampliar la solicitud, en caso de no hacerlo la solicitud será desechada.

El tiempo de respuesta para la solicitud será de 10 días hábiles, mismos que podrán prorrogarse por una sola ocasión hasta por el mismo plazo, previa notificación por esta vía. En caso que el Ente Obligado no responda, aplicara el principio de afirmativa ficta.

Para cualquier inconformidad relacionada con la respuesta a la solicitud de información, el solicitante tiene 15 días hábiles para interponer el Recurso de Queja o Recurso de Revisión por este medio ante la CEGAIP, siendo indispensable proporcionar una dirección de correo electrónico válida para recibir notificaciones, la cual deberá estar acompañada del acuse de recibo a la Solicitud de Información, así como el Acuse de la respuesta proporcionada por el Ente obligado, ambos en archivo electrónico, o bien presentar dicha información en la CEGAIP previo al vencimiento que otorga la Ley, para interponer el Recurso antes mencionado, ver Artículos 166,167 y 169 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.

El horario de atención de los Entes obligados es de 8:00 a 15:00 horas, por lo que en caso de ingresar la solicitud fuera de dicho horario, se registrará su ingreso hasta la primera hora del día hábil siguiente al día en que se ingresó la solicitud de información.

En caso de que no esté disponible el sistema, favor de reportarlo a los Teléfonos 444 8-25-10-20, 8-25-64-68, 8-25-25-83, 8-25-25-84 y 01-800-2234247 de lunes a jueves en horario de 8:00 a 15:30 horas y viernes de 8:00 a 14:30 hrs, con la L.I. María del Carmen López Pérez, o a los correos electrónicos informatica.difusion@cegaipslp.org.mx, cegaip.slp@gmail.com

Para darle seguimiento a la solicitud de información, es necesario consultar el sistema, ingresando nombre de usuario y contraseña, y el número de folio de la solicitud.



ASUNTO: RESPUESTA AL OFICIO UTM /908/2020
NÚMERO DE OFICIO: IMM/637/2020

Cd. Valles, S.L.P. a 30 de noviembre de 2020

LIC. NESTOR DANIEL CASTILLO REYES
JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE:

Por este medio me permito responder al oficio UTM/908/2020 con fecha 26 de noviembre 2020, enviado a este departamento a mi cargo en relación a la solicitud de información pública del sistema vía infomex, realizada por C. Serendipia Digital y cuyo contenido es:

- Solicito una relación en formato abierto (.xlsx o .csv) de todas las erogaciones realizadas para atender la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres. Pido que la información entregada corresponda al periodo comprendido desde que exista registro de estos gastos hasta la fecha de recepción de esta solicitud.
- Así mismo, solicito la copia de la versión pública en formato digital de todos los documentos (facturas, tickets, órdenes de compra u otro) que comprueben estas erogaciones.

Atenta a su solicitud, hago de su conocimiento que no es posible satisfacer la misma toda vez que este departamento a mi cargo no maneja registros contables a manera de erogaciones para atender la Alerta de Violencia de Género puesto que de acuerdo al Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal de Cd. Valles, S.L.P. en el Art. 90 de las atribuciones de la Instancia Municipal de la Mujer no se encuentra establecido el manejar o asignar algún tipo de recurso económico. Siendo el departamento de Tesorería Municipal quien se encarga de llevar todos los registros contables de los presupuestos asignados. Agrego al presente los datos de la Tesorería Municipal para efectos de orientar al solicitante: Titular C.P. Laura Patricia González Alvarado, teléfono de oficina 4813823432, correo electrónico tmcdvalles@gmail.com ubicados en Presidencia Municipal Calle B. Juárez s/n Zona Centro Cd. Valles S.L.P. CP.79000.

Sin más por el momento me despido de Usted con un cordial saludo y quedo atenta a sus comentarios.

ATENTAMENTE:



INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER

LIC. GRISELDA MEZQUIDA SALDANA
DIRECTORA DE LA INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER

c.c.p. Archivo
c.c.p. Oficialía de Partes

"2020, AÑO DE LA CULTURA PARA LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFORMAL"



INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER





TESORERÍA
AYUNTAMIENTO CIUDAD VALLES 2018-2021

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN: TESORERÍA MUNICIPAL
NÚMERO DE OFICIO: TM/555/2020

Ciudad Valles, S.L.P., a 01 de Diciembre de 2020

LIC. NESTOR DANIEL CASTILLO REYES
JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE:

En atención al oficio UTM/908/2020, de fecha 26 de Noviembre del año que transcurre, emanado de la solicitud de información que hiciera **C. Serendipia Digital**, mediante la cual solicita la siguiente:

- Solicito una relación en formato abierto (.xlsx o .csv) de todas las erogaciones realizadas para atender la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres. Pido que la Información entregada corresponda al periodo comprendido desde que exista registro de estos gastos hasta la fecha de recepción de esta solicitud.
- Así mismo solicito la copia de la versión pública en formato digital de todos los documentos (facturas, contratos, tickets, órdenes de compra u otro) que comprueben estas erogaciones.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 8, 14, 16, 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 17 bis, 114 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, 1, 3 fracciones XI, XIII, XVII, XVIII, XII, 9, 16, 18, 60, 61, 74, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, y 49, 60 y 61 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, me permito informarle, lo siguiente:

En cuanto al punto número 1, referente a una relación en formato abierto (.xlsx o .csv) de todas las erogaciones realizadas para atender la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres.- Se le dice que de los archivos contables con los que cuenta el



"2020, AÑO DE LA CULTURA PARA LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL"

TESORERÍA MUNICIPAL

PALACIO MUNICIPAL S/N ZONA CENTRO | C.P. 79000 | CD. VALLES | S.L.P.
TEF 4813823432 | tmcvalles1821@outlook.com

Departamento a mi cargo, se proporcionan las erogaciones que ha tenido el Departamento de Atención a la Mujer, quien es el Departamento encargado de atender ese tipo de situaciones, en virtud de lo anterior, no es posible que el Departamento de Tesorería desglose las actividades realizadas por dicho departamento para atender la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres.

Sin más por el momento, quedo de Usted como su atenta y segura servidora.

ATENTAMENTE



C.P. LAURA PATRICIA GONZALEZ ALVARADO

TESORERIA
H. AYUNTAMIENTO
2018-2021
CD. VALLES, S.L.P.

c.c.p. Archivo.



"2020, AÑO DE LA CULTURA PARA LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL"

TESORERÍA MUNICIPAL

PALACIO MUNICIPAL S/N ZONA CENTRO | C.P. 79000 | CD. VALLES | S.L.P.
TEF 4813823432 | tmcvalles1821@outlook.com



MUNICIPIO DE CIUDAD VALLES
ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
Estado del Ejercicio del Presupuesto por Capítulo del Gasto Al 31/oct./2020
F. Financiamiento: 101 | Proyecto/Proceso: S15410 | U. Administrativa: 01

Objeto del Gasto	Aprobado (Reducciones)	Aplicaciones / (Reducciones)	Presupuesto Vigente	Comprometido	Presupuesto Disponble para Comprometer	Devengado	Comprometido No Devengado	Presupuesto Sin Devengar	Ejercido	Pagado	Cuentas por Pagar Deuda
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$28,545.00	\$0.00	\$28,545.00	\$1,746.00	\$26,799.00	\$1,746.00	\$0.00	\$26,799.00	\$1,746.00	\$1,746.00	\$0.00
2100 MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOC	\$15,827.00	\$0.00	\$15,827.00	\$1,746.00	\$14,081.00	\$1,746.00	\$0.00	\$14,081.00	\$1,746.00	\$1,746.00	\$0.00
2110 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$9,268.00	\$0.00	\$9,268.00	\$0.00	\$9,268.00	\$0.00	\$0.00	\$9,268.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2111 Materiales Y Útiles De Oficina	\$9,268.00	\$0.00	\$9,268.00	\$0.00	\$9,268.00	\$0.00	\$0.00	\$9,268.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2140 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la	\$1,188.00	\$0.00	\$1,188.00	\$760.00	\$428.00	\$760.00	\$0.00	\$428.00	\$760.00	\$760.00	\$0.00
2141 Materiales, útiles para el proceso en Equipos y Bienes Inf	\$1,188.00	\$0.00	\$1,188.00	\$760.00	\$428.00	\$760.00	\$0.00	\$428.00	\$760.00	\$760.00	\$0.00
2150 Material impreso e información digital	\$5,371.00	\$0.00	\$5,371.00	\$986.00	\$4,385.00	\$986.00	\$0.00	\$4,385.00	\$986.00	\$986.00	\$0.00
2151 Material impreso e información digital	\$5,371.00	\$0.00	\$5,371.00	\$986.00	\$4,385.00	\$986.00	\$0.00	\$4,385.00	\$986.00	\$986.00	\$0.00
2400 MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE	\$10,284.00	\$0.00	\$10,284.00	\$0.00	\$10,284.00	\$0.00	\$0.00	\$10,284.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2420 Cemento y productos de concreto	\$474.00	\$0.00	\$474.00	\$0.00	\$474.00	\$0.00	\$0.00	\$474.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2421 Cemento y productos de concreto	\$474.00	\$0.00	\$474.00	\$0.00	\$474.00	\$0.00	\$0.00	\$474.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2430 Cal, yeso y productos de yeso	\$1,990.00	\$0.00	\$1,990.00	\$0.00	\$1,990.00	\$0.00	\$0.00	\$1,990.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2431 Cal, yeso y productos de yeso	\$1,990.00	\$0.00	\$1,990.00	\$0.00	\$1,990.00	\$0.00	\$0.00	\$1,990.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2440 Madera y productos de madera	\$2,399.00	\$0.00	\$2,399.00	\$0.00	\$2,399.00	\$0.00	\$0.00	\$2,399.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2441 Madera y productos de madera	\$2,399.00	\$0.00	\$2,399.00	\$0.00	\$2,399.00	\$0.00	\$0.00	\$2,399.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2460 Material eléctrico y electrónico	\$1,631.00	\$0.00	\$1,631.00	\$0.00	\$1,631.00	\$0.00	\$0.00	\$1,631.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2461 Material eléctrico	\$1,631.00	\$0.00	\$1,631.00	\$0.00	\$1,631.00	\$0.00	\$0.00	\$1,631.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2470 Artículos metálicos para la construcción	\$1,462.00	\$0.00	\$1,462.00	\$0.00	\$1,462.00	\$0.00	\$0.00	\$1,462.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2471 Artículos metálicos para la construcción	\$1,462.00	\$0.00	\$1,462.00	\$0.00	\$1,462.00	\$0.00	\$0.00	\$1,462.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2490 Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$2,328.00	\$0.00	\$2,328.00	\$0.00	\$2,328.00	\$0.00	\$0.00	\$2,328.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2491 Materiales de Mantenimiento	\$2,328.00	\$0.00	\$2,328.00	\$0.00	\$2,328.00	\$0.00	\$0.00	\$2,328.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2700 VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y	\$2,226.00	\$0.00	\$2,226.00	\$0.00	\$2,226.00	\$0.00	\$0.00	\$2,226.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2710 Vestuario y uniformes	\$2,226.00	\$0.00	\$2,226.00	\$0.00	\$2,226.00	\$0.00	\$0.00	\$2,226.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2711 Vestuario, Uniformes Y Blancos	\$2,226.00	\$0.00	\$2,226.00	\$0.00	\$2,226.00	\$0.00	\$0.00	\$2,226.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2900 HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MEN	\$208.00	\$0.00	\$208.00	\$0.00	\$208.00	\$0.00	\$0.00	\$208.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2910 Herramientas menores	\$119.00	\$0.00	\$119.00	\$0.00	\$119.00	\$0.00	\$0.00	\$119.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2911 Herramientas menores	\$119.00	\$0.00	\$119.00	\$0.00	\$119.00	\$0.00	\$0.00	\$119.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2920 Refracciones y accesorios menores de edificios	\$89.00	\$0.00	\$89.00	\$0.00	\$89.00	\$0.00	\$0.00	\$89.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2921 Refracciones y accesorios menores de edificios	\$89.00	\$0.00	\$89.00	\$0.00	\$89.00	\$0.00	\$0.00	\$89.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3000 SERVICIOS GENERALES	\$389,608.00	\$435,109.59	\$824,717.59	\$595,757.84	\$228,959.75	\$595,757.84	\$0.00	\$228,959.75	\$595,757.84	\$595,757.84	\$0.00
3300 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TÉCNICO	\$1,360.00	\$197,472.00	\$198,832.00	\$197,472.00	\$1,360.00	\$197,472.00	\$0.00	\$1,360.00	\$197,472.00	\$197,472.00	\$0.00
3310 Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionado	\$0.00	\$103,472.00	\$103,472.00	\$103,472.00	\$0.00	\$103,472.00	\$0.00	\$0.00	\$103,472.00	\$103,472.00	\$0.00
3311 Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionado	\$0.00	\$103,472.00	\$103,472.00	\$103,472.00	\$0.00	\$103,472.00	\$0.00	\$0.00	\$103,472.00	\$103,472.00	\$0.00
3330 Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica	\$0.00	\$94,000.00	\$94,000.00	\$94,000.00	\$0.00	\$94,000.00	\$0.00	\$0.00	\$94,000.00	\$94,000.00	\$0.00
3331 Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica	\$0.00	\$94,000.00	\$94,000.00	\$94,000.00	\$0.00	\$94,000.00	\$0.00	\$0.00	\$94,000.00	\$94,000.00	\$0.00



H. AYUNTAMIENTO
DE CO. VALLES
2018 - 2021

Ufr. LUISA
Rep. r/Estado/PresupuestoEgresos

MUNICIPIO DE CIUDAD VALLES
ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
Estado del Ejercicio del Presupuesto por Capítulo del Gasto Al 31/oct./2020
F. Financiamiento: 101 | Proyecto/Proceso: S15410 | U. Administrativa: 01

Fecha y hora de Impresión 03/dic./2020 12:02 p. m.

Objeto del Gasto	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Presupuesto Vigente	Comprometido	Presupuesto		Comprometido No Devengado	Presupuesto Sin Devengar	Ejercido	Pagado	Cuentas por Pagar Deuda
					Disponible para Comprometer	Devengado					
3390 Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	\$1,360.00	\$0.00	\$1,360.00	\$0.00	\$1,360.00	\$0.00	\$1,360.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3391 Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	\$1,360.00	\$0.00	\$1,360.00	\$0.00	\$1,360.00	\$0.00	\$1,360.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3500 SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTEN	\$202,235.00	\$237,637.59	\$439,872.59	\$327,310.19	\$112,562.40	\$327,310.19	\$0.00	\$112,562.40	\$327,310.19	\$327,310.19	\$0.00
3510 Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$192,738.00	\$62,000.00	\$254,738.00	\$152,172.60	\$102,565.40	\$152,172.60	\$0.00	\$102,565.40	\$152,172.60	\$152,172.60	\$0.00
3511 Mantenimiento y Conservación de Inmuebles	\$192,738.00	\$62,000.00	\$254,738.00	\$152,172.60	\$102,565.40	\$152,172.60	\$0.00	\$102,565.40	\$152,172.60	\$152,172.60	\$0.00
3520 Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y ex	\$9,497.00	\$98,360.38	\$107,857.38	\$97,860.38	\$9,997.00	\$97,860.38	\$0.00	\$9,997.00	\$97,860.38	\$97,860.38	\$0.00
3521 Mantenimiento y Conservación de Mobiliario y Equipo	\$9,497.00	\$98,360.38	\$107,857.38	\$97,860.38	\$67.40	\$97,860.38	\$0.00	\$67.40	\$97,860.38	\$97,860.38	\$0.00
3522 Mantenimiento y Conservación de Maquinaria y Equipo	\$0.00	\$9,929.60	\$9,929.60	\$0.00	\$9,929.60	\$0.00	\$0.00	\$9,929.60	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3530 Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cóm	\$0.00	\$1,890.00	\$1,890.00	\$1,890.00	\$0.00	\$1,890.00	\$0.00	\$0.00	\$1,890.00	\$1,890.00	\$0.00
3531 Mantenimiento y Conservación de Bienes Informáticos	\$0.00	\$1,890.00	\$1,890.00	\$1,890.00	\$0.00	\$1,890.00	\$0.00	\$0.00	\$1,890.00	\$1,890.00	\$0.00
3590 Servicios de jardinería y fumigación	\$0.00	\$75,387.21	\$75,387.21	\$75,387.21	\$0.00	\$75,387.21	\$0.00	\$0.00	\$75,387.21	\$75,387.21	\$0.00
3591 Servicios de jardinería y fumigación	\$0.00	\$75,387.21	\$75,387.21	\$75,387.21	\$0.00	\$75,387.21	\$0.00	\$0.00	\$75,387.21	\$75,387.21	\$0.00
3700 SERVICIOS DE TRASLADO Y VÁTCOS	\$13,307.00	\$0.00	\$13,307.00	\$0.00	\$13,307.00	\$0.00	\$0.00	\$13,307.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3750 Váticos en el país	\$13,307.00	\$0.00	\$13,307.00	\$0.00	\$13,307.00	\$0.00	\$0.00	\$13,307.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3751 Váticos	\$13,307.00	\$0.00	\$13,307.00	\$0.00	\$13,307.00	\$0.00	\$0.00	\$13,307.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3800 SERVICIOS OFICIALES	\$172,706.00	\$0.00	\$172,706.00	\$70,975.65	\$101,730.35	\$70,975.65	\$0.00	\$101,730.35	\$70,975.65	\$70,975.65	\$0.00
3810 Gastos de ceremonial	\$166,807.00	\$0.00	\$166,807.00	\$65,825.25	\$100,981.75	\$65,825.25	\$0.00	\$100,981.75	\$65,825.25	\$65,825.25	\$0.00
3811 Gastos de Ceremonia y de Orden Social	\$166,807.00	\$0.00	\$166,807.00	\$65,825.25	\$100,981.75	\$65,825.25	\$0.00	\$100,981.75	\$65,825.25	\$65,825.25	\$0.00
3820 Gastos de orden social y cultural	\$5,899.00	\$0.00	\$5,899.00	\$5,150.40	\$748.60	\$5,150.40	\$0.00	\$748.60	\$5,150.40	\$5,150.40	\$0.00
3821 Gastos de orden social y cultural	\$5,899.00	\$0.00	\$5,899.00	\$5,150.40	\$748.60	\$5,150.40	\$0.00	\$748.60	\$5,150.40	\$5,150.40	\$0.00
Total	\$418,153.00	\$435,105.59	\$853,258.59	\$597,503.84	\$255,758.75	\$597,503.84	\$0.00	\$255,758.75	\$597,503.84	\$597,503.84	\$0.00